

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los quince (15) días del mes de abril de 2024, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes la solicitud de complementación del dictamen, allegado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dirección Regional Bogotá en el escrito visible a documento 123 del cdno ppal. (Art 228 del C.G.P.), conforme lo ordenado en el auto del 12 de abril de 2024, por el término de tres (3) días.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2021-00097-00.	JHONATAN FERNANDO CAMACHO ARCHILA	JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON	16/04/2024	18/04/2024	SOLICITUD DE COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN, ALLEGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día quince (15) de abril de 2024.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES  
Secretaria